

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 26 de Febrero de 2013 y siendo las 16:00 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Hassan Sabag Inostroza, Oscar Órdenes Guíñez, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno, Farid Farrán Cabezas y Carlos Rozas Soto. Preside el Alcalde Titular, don Mario Gierke Quevedo, actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal Sofía Reyes Pilser y como Secretaria Técnico del Concejo, Érika Pinto Alarcón, Directora de Secplan.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°04 y N°5
2. Correspondencia
3. Informe señor Alcalde
4. Presentación del equipo profesional y asesor del alcalde
5. Presentación estado de Avance del Fondo de Apoyo a la Gestión año 2012 y acuerdo para invertir saldo en iniciativa N°5 Participación de la Comunidad Educativa.
6. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°04 y N°05.

El Acta Ordinaria N°04 es aprobada sin observaciones, por la unanimidad de los Sres. Concejales.

El Acta Ordinaria N°05 es aprobada sin observaciones, por la unanimidad de los Sres. Concejales.

2. Correspondencia.

Despachada.

- ✓ **Ordinario N°18 20.12.2012 a Directora DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime otorgar subvención Extraordinaria al Club Deportivo Ferroviarios de Monte Águila, para participar en Copa de Campeones de la Asociación Regional ANFA Concepción, año 2013.
- ✓ **Ordinario N°19 del 07.01.2013 a Directora DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizo por acuerdo unánime la contratación de Funciones a honorarios año 2013.
- ✓ **Ordinario N°20 del 07.01.2013 a Directora DAF** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime, la Modificación al Presupuesto Municipal vigente, por la suma de \$32.247.000.-
- ✓ **Ordinario N°21 del 07.01.2013 a Directora DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime la Patente de Alcohol letra "Q" del contribuyente señor Raúl Abdala Castillo, con domicilio en Calle Carlos Viel N°95 de Monte Águila.
- ✓ **Ordinario N°22 del 07.01.2013 a Directora DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime otorgar Subvención Extraordinaria al Club Deportivo Jardines del Alto, para participar en el torneo Copa de Campeones de la Asociación Regional ANFA Concepción año 2013.
- ✓ **Ordinario N°23 del 07.01.2013 a Directora DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizo al Concejal Hassan Sabag Inostroza para que asista al curso "Formulación de Proyectos Deportivos para el FNDR 2013" a realizarse los días 16 al 20 de enero de 2013 en la ciudad de Puerto Varas.
- ✓ **Ordinario N°42 del 09.01.2013 a Directora DAF.** Informa que el H. concejo Municipal aprobó adjudicar y suscribir Contrato de Suministro de Materiales de Construcción y otros de ferretería año 2013, para Departamento de Educación, Departamento de Salud y Municipalidad de Cabrero, por un monto de \$100.000.000.-
- ✓ **Ordinario N°238 del 14.02.2013 a Directora SALUD.** Se solicita informe a nombre del Concejo Municipal sobre la petición de renuncia que habría hecho a la Doctora Reyes del Cesfam Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°239 del 14.02.2013 a Director DOM.** Informa inquietudes del Concejo Municipal para que se verifique cada una y se le dé solución lo más pronto posible.
- ✓ **Ordinario N°240 del 14.02.2013 a Jefe Dirección de Tránsito.** Se solicita que se verifique la inexistencia de un letrero de tránsito en Monte Águila, en la esquina de Zañartu con Ahumada y se proceda a su reposición.

Recibida.

- ✓ **Carta s/n del 07.01.2013 de Directorio Club Deportivo Unión Charrúa** Solicitan Subvención Municipal extraordinaria de \$200.000.- para solventar gastos de arbitraje y traslado para participar en el Campeonato Regional Recopa año 2013.
- ✓ **Carta s/n del 08.01.2013 de Directorio Club Deportivo Municipal.** Solicitan Subvención Municipal extraordinaria de \$200.000.-para solventar gastos de la serie Sénior para participar en campeonato Copa

Biobío.

- ✓ **Invitación con fecha 23.01.2013 a Seminario para Servidores Públicos GEDEM** a realizarse los días 7 y 8 de Marzo de 2013 en el Centro de Eventos Laguna Verde, ubicado en la ciudad de Valparaíso.
- ✓ **Ordinario N°08 del 23.01.2013 de Directora DAF.** Envía copia el Decreto Alcaldicio N°386 de fecha 31 de Diciembre de 2012, que aprueba la modificación al Presupuesto Municipal año 2012, por la suma de \$279.450.000.-
- ✓ **Ordinario N°13 del 01.02.2013 de Directora DAF.** Envía copia el Decreto Alcaldicio N°05 de fecha 14 de Enero de 2013 que aprueba modificación al Presupuesto Municipal Vigente, por la suma de \$32.247.000.-

Comentarios. Correspondencia Despachada. Se aprueba sin comentarios.

Sobre la correspondencia Recibida. Sr. Pdte. cede la palabra con respecto a las solicitudes. **Conc. Figueroa** sobre la solicitud del Club Deportivo Municipal, los conoce más de cerca y solicitan subvención para participar en Copa Biobío, están en la semi final y el sábado recién pasado compitiendo por los primeros lugares, lamentablemente perdieron en Los ángeles, pero les queda el partido de vuelta este sábado y de ganar pasaría a la Copa Biobío Nivel Provincial, comenta que es muy importante que el concejo apruebe la subvención porque a ellos les ha costado mucho financiar todos los gastos que conlleva un campeonato, ya que el club aún está luchando por los primeros lugares. **Conc. Rodríguez** indica que es importante cuando ellos apoyan con subvenciones a los clubes deportivos y que se les entregue en su debido momento, comenta que él conoce el caso del Club Deportivo Jardines del Alto y que aún siguen participando, pero no han recibido el dinero que fue aprobado, gastan mucho más de lo que se les entrega en la subvención, pero que de igual manera a ellos les sirve; señala que le gustaría que se agilizará un poco la entrega de subvenciones para que ellos puedan aprovechar los recursos, porque hay algunos que ya terminaron y aún no reciben su subvención. **Conc. Órdenes** comenta que como dice el concejal Figueroa siempre han estado apoyando al deporte y compromete su voto de aprobación para ambas solicitudes, comenta que es muy importante el tema de la oportunidad en que se entregan los recursos, porque hay un asunto legal con la rendición que no es retroactiva, por eso es muy importante la oportunidad que le lleguen los recursos a los Clubes para que ellos puedan hacer la rendición de gastos, que efectivamente corresponda a lo que ellos pidieron, espera que Finanzas pueda sacar prontamente los recursos mientras están participando. **Conc Farrán** indica que en este concejo se ha hecho un precedente aprobar estas solicitudes y su pregunta es, ¿si existen fondos en el ítem para entregar estas subvenciones?, le da la impresión que debería haber y de ser así se debería apoyar, comenta que hay dos cosas bastante claras que si estas solicitudes hubiesen llegado en el tiempo oportuno, antes de que el concejo entrara en receso, no le cabe la menor duda que se hubiesen aprobado, no es responsabilidad del Club que el concejo haya retrasado las sesiones y tampoco es responsabilidad del municipio que ellos entreguen tarde las solicitudes, pero comenta que si se puede él no tiene inconveniente en apoyar, aprueba las dos solicitudes, pero que en puntos varios va a pedir un informe del ANFA en relación a todos los equipos que participaron. **Conc. Rozas** indica que para el próximo año lo ideal sería que las solicitudes lleguen en a fines de diciembre, para que no suceda esto, para que reciban las platas cuando la estén necesitando. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, otorgar subvención extraordinaria por un monto de \$200.000.- al Club Deportivo Unión Charrúa, para solventar gastos de inscripción, traslados y arbitrajes, que deriven de la participación en el torneo Copa de Campeones de la Asociación Regional ANFA Concepción, que se inició en el mes de enero del año en curso y, aprueba también la suma de 200.000.- al Club Deportivo Municipal, para solventar gastos de inscripción, traslados, arbitrajes e implementación deportiva, que deriven de la participación de la Serie Sénior en el Campeonato Copa Biobío, organizado por la Asociación de Fútbol de Los Ángeles. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado por ambos clubes en Oficios de fecha 7 y 8 de enero de 2013 respectivamente, fecha en que el Concejo Municipal se encontraba en receso.** (Acuerdo N°36 del 26.02.2013)

Sr. Pdte. da por concluido el tema.

3. Informe Señor Alcalde.

- ✓ **En la primera quincena de enero** asistió al Congreso Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de Viña del Mar, junto a los concejales Mauricio Rodríguez, José Figueroa y Carlos Rozas Soto.
- ✓ **En la primera quincena de enero se iniciaron los trabajos para la Construcción Sede Social Quinel**, que tendrá una superficie de 122m2, en estructura de albañilería reforzada con servicios higiénicos para discapacitados. Se espera que la obra se encuentre terminada en un plazo de 4 meses.
- ✓ **El 18 de enero del presente año se constituyó la 1° Mesa Intersectorial para la prevención de incendios en zonas rurales**, para la prevención de este tipo de siniestros y así contribuir a la disminución de daños en viviendas, la muerte de animales y pérdidas económicas en familias rurales.
- ✓ **Del 19 al 27 de enero se llevó a cabo la Semana Cabrerina en donde se tuvieron diversas actividades y se estuvo acompañado por los concejales, dirigentes, vecinos.**
- ✓ **El día 21 de enero se realizó una fiscalización a obras localidad de Chillancito**, se está realizando un importante proyecto que son las veredas en el sector de Chillancito, hubo algunos reclamos de parte algunos vecinos, por problemas en las entradas y salidas de vehículos generada por la altura de las veredas, a lo que el alcalde se comprometió a dar solución al problema junto a la Dirección de Obras.
- ✓ **El día Lunes 21 y martes 22 de enero, asistió a una reunión de Coordinación tanto del CESFAM Monte Águila y CESFAM Cabrero**, en donde se dialogó con los funcionarios sobre diversas problemáticas, se pudieron

informar sobre las necesidades que tiene cada establecimiento con respecto a la atención, al usuario, a las necesidades de infraestructura. Se está apresurando la construcción del CESFAM de Monte Águila para disminuir toda la congestión y así poder organizar la gran cantidad de funcionarios que se tiene.

- ✓ **El día 24 de enero se realizó una visita a terreno a la Empresa Kimwood y Empresa MASISA**, tuvieron una buena recepción de parte de los gerentes, ellos tienen la mayor disposición de seguir trabajando con gente de Cabrero, privilegiar a la gente de Cabrero. Le llamó la atención que la Empresa Kimwood casi el 95% de los trabajadores son de Cabrero, es una empresa va al crecimiento, tiene terreno para crecer y están muy contentos de haberse ubicado en nuestra comuna porque ven que hay mucho potencial humano, que es indispensable para el trabajo que desempeñan, lo mismo que en MASISA hay algunos proyectos de crecimiento de la empresa.
- ✓ **El día 25 de enero se realizó la Certificación Curso de Soldador Calificado de SENCE**, se pudieron certificar 36 alumnos de 40 que se inscribieron, los cuales cuentan con un certificado para ingresar de mejor forma al ámbito laboral. Se solicitó a la Coordinadora Regional del SENCE Angélica Olguín, que tuviera presente este año entregarle más cupos a la comuna de Cabrero, para certificar a más trabajadores que necesitan de un apoyo como este.
- ✓ **Se firmó Convenio FOSIS para implementación de Programa Puente 2013.**
- ✓ **El 28 de enero se realizó el Lanzamiento Fondos SENAMA, fue invitado al lanzamiento de los fondos de iniciativas autogestionadas del Servicio Nacional del Adulto mayor**, indica que hay una gran inversión, se asignaron 400 millones de pesos para la Región que muchos de ellos pueden quedar en la comuna, ya se está trabajando con algunos proyectos, la idea es que todos los adultos mayores puedan participar y que los recursos queden acá en la comuna, que no se vayan a otra por no presentar proyectos.
- ✓ **El día 31 de enero se hace entrega de viviendas a Comité Bicentenario II.** Con la presencia del senador Alejandro Navarro, el Seremi de Vivienda Rodrigo Saavedra y el Concejo Municipal de Cabrero se hizo entrega oficial de sus casas a 150 familias que componen el Comité Bicentenario II. Tras años de espera y gracias a la gestión de la Municipalidad, del SERVIU, y dirigentes lograron tener su casa propia.
- ✓ **Los días 1, 2 y 3 de febrero se realizó el XI Encuentro Folclórico Saltos del Laja 2013.** En donde todos pudieron participar fue una linda actividad, lamentablemente hubo algunos atrasos de artistas, pero la llegada de ellos opacó el mal rato por la espera de los artistas. En general una linda jornada, tres días disfrutando con los payadores, Los Parroquianos de Urbina, Las águilas del Monte y cerrando el domingo con Los Tres. Actividad que fue muy bien recibida por las personas y muy valorada también por el trabajo de los funcionarios que componen la organización del evento.
- ✓ **En la primera semana de febrero se firmó Convenio Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar de SERNAM**, que cuenta con un total de 164 mujeres y que tiene como finalidad dejarlas insertas en el mundo laboral.
- ✓ **En la primera semana de febrero se recorrieron los Colegios dañados por el Terremoto**, si bien es cierto que esto ocurrió el 2010, aún existe la posibilidad de solicitar recursos. Estuvo la SECPLAN y gente del Ministerio visitando los colegios, para realizar un catastro y quedaron muy asombrados por los daños que tienen los establecimientos y con esta constatación en directo se está gestionando recursos para intervenir los que han sido más dañados, entre ellos se encuentran las escuelas de: Quinel, El Paraíso, Los Olmos, Charrúa, etc.
- ✓ **El martes 5 de febrero tuvo una importante reunión con representantes de la Sociedad Concesionaria Valles del Biobío, la Empresa Constructora SACYR Chile y del Ministerio de Obras Públicas, encargados de la construcción de la nueva autopista Concepción Cabrero y que se extenderá hasta la localidad de Cholguán.** Les solicitó que pudieran venir al Concejo Municipal a exponer el proyecto para que el concejo sea parte y sepa dónde se va a intervenir, de qué se trata la autopista, es una información necesaria para que se la puedan transmitir a los vecinos. El próximo martes van a estar acá exponiendo el proyecto, también hay un problema que se ha generado con esta autopista que es en el sector Puentes Negros y están haciendo todas las gestiones necesarias para correr 300 metros lo que es un peaje que le va a provocar un daño tremendo a la gente del sector, lamentablemente nos encontramos con una etapa ya muy avanzada y en un proceso en que todos están con vacaciones los titulares del proyecto, en marzo ya vuelven de vacaciones y se puede conversar de este preocupante tema del peaje que se pretende instalar ahí, esperamos tener una buena respuesta de parte del Gobierno.
- ✓ **El 6 de febrero se realizó una reunión de la nueva Ciclovía entre Cabrero-Monte Águila**, que es el proyecto que pretende unir Cabrero con Monte Águila, si se logra concretar sería una de las Ciclovías más grande de la región. El proyecto está muy avanzado y con una inversión de 800 millones de pesos.
- ✓ **El día 6 de febrero se reunieron con los miembros de la Asociación Chilena de Seguridad**, entregaron información sobre la tasa de accidentabilidad que tiene el municipio, el departamento de Educación es donde se concentra la mayor tasa de accidentes, hay que buscar la forma de disminuir los accidentes porque además son un gasto para la Municipalidad, por la tasa de accidentes se deben cancelar dineros que muchas veces en vez de prevenir deberíamos ahorrarnos.
- ✓ **En marzo se debería estar ejecutando la construcción del cierre perimetral olímpico y graderías de la cancha de Charrúa**, es un proyecto que tiene una inversión cercana a los 49 millones de pesos adjudicados a través del Gobierno Regional.

- ✓ **Del 11 al 17 de febrero se realizó la Semana Monteaguilina**, en donde se pudo disfrutar junto a los concejales, vecinos, alianzas, de una linda actividad y aprovecha de felicitar a todos los que fueron parte de la organización, funcionarios municipales, policías, etc.
 - ✓ **Del 12 al 18 de febrero se llevó a cabo un importante Examen endoscópico en la comuna de Cabrero**, que permitió terminar con la lista de espera de 400 personas que requerían de esta atención, esto fue gracias a un convenio que firmó con el Servicio de Salud Biobío. Los vecinos quedaron muy conformes, muy contentos con este examen, pues para hacerse una endoscopia hay que tener una interconsulta y así esperar mucho tiempo para que se pueda realizar y muchas veces el examen llega cuando ya es demasiado tarde.
 - ✓ **El día miércoles 13 de febrero el equipo municipal compuesto por el Director de Obras, Directora de Secplan y Secretaria Municipal recepcionó el Cuartel de Bomberos Monte Águila**, en donde se constató en terreno que la obra estaba en perfectas condiciones para su posterior inauguración, obra que significó una inversión de 250 millones de pesos y que fue ejecutada en un período de 155 días.
 - ✓ **El día 15 de febrero a través del Programa Yo emprendo de FOSIS, se certificó a 35 micro emprendedores de la comuna de Cabrero**, la idea es seguir fomentando esta iniciativa para que los emprendedores de nuestra comuna puedan tener los beneficios que entrega Fosis.
 - ✓ **El día 15 de febrero se realizó Fiscalización Obras PMB Villa Esperanza, proyecto que está en su etapa de término**, y antes que se recepcione la obra quisieron verificar en terreno con SERVIU, Director de Obras, Administrador Municipal, para ver algunas anomalías y algunas incertidumbres de parte de los vecinos, de algunos problemas que deben ser costeados por la empresa y problemas que son del trabajo mismo.
 - ✓ **El día 15 de febrero visitaron una villa pequeña que se llama Villa La Frontera**, lamentablemente están aterrados porque no tienen una salida rápida a Villa Esperanza, hay algunas cosas que regular con respecto a esto, están en conversaciones con un propietaria de un terreno para poder comprar y así poder conectar ambas villas.
 - ✓ **Se amplió el servicio de transporte para trasladar a los alumnos a sus establecimientos**, el año pasado eran 21 sectores y este año serían 25; se sumó escuela Quinel, El Manzano, Los leones - Aguas Negras - Media Luna y Quinel - Chancal - Los Caulles.
 - ✓ **Se han firmado varios Convenios de Salud para la realización de diversos exámenes**, además de procedimientos quirúrgicos de baja complejidad, por una inversión cercana a los 250 millones de pesos. Se está estudiando y gestionando 2 postas para algunos sectores rurales, están viendo cuáles son los sectores más poblados y con más necesidades de contar con los servicios básicos de salud.
 - ✓ **El Municipio se adjudicó el Programa 4/7 de SERNAM para la Escuela Alto Cabrero en beneficio de 50 niños de madres trabajadoras y jefas de hogar**, se han logrado importantes avances y recursos para las mujeres de la comuna de acuerdo al programa 4/7 que logra que los hijos de las mujeres temporeras y emprendedoras de las 4 a las 7 de la tarde queden al cuidado de parvularias y asistentes sociales para que ellas puedan realizar su trabajo y no tengan que estar preocupada de sus hijos. Se logró obtener 50 cupos que eran los últimos que quedaban, se espera que el próximo año se pueda doblar el número de beneficiadas, es exclusivo para las mujeres jefas de hogar.
 - ✓ **El viernes 22 de febrero se realizó la apertura de la licitación de la "Construcción Veredas sector El Progreso"** es una importante obra que lleva el adelanto al sector El Progreso, en lo que son las veredas, se está en condiciones de empezar a trabajar muy pronto en lo que es ese proyecto para tener las veredas definitivas del sector.
 - ✓ **En el marco del Pladeco 2013 - 2016 en marzo se iniciará el trabajo con todas las organizaciones sociales** y se estará informando sobre la agenda de las reuniones que se llevaran a cabo con cada uno de ellos, de tal forma de cumplir con el requerimiento de hacer participar a la gente, un requisito fundamental para lograr una buena planificación para estos próximos cuatro años y una apuesta de esta administración.
 - ✓ **El Convenio con INDAP, está firmado y garantiza la atención de 130 usuarios que son beneficiarios del Prodesal durante este año 2013.** Se evalúa instalar la atención de un cuarto Prodesal, lo que permitiría tener un mayor desarrollo en el área rural.
 - ✓ **Esta nueva administración buscar certificar ambientalmente a la comuna de Cabrero.** Sistema que lo acredita el Ministerio del Medio Ambiente y que busca la participación de los vecinos en cuanto a la construcción de las líneas de acción a seguir por el municipio, como: Capacitación de funcionarios, reciclaje, ahorro energético, ahorro de agua. Estas acciones se realizarán a través de la constitución del Comité Ambiental Comunal.
 - ✓ **Los días 22, 23 y 24 de febrero se realizó la "Fiesta del Conejo" en su segunda versión en Chillancito**, junto a los amigos del Club Deportivo Huracán a los cuales se les agradece por todo el esfuerzo y la perseverancia de seguir con esta fiesta. Hubo cocinerías, artesanía y actividades folclóricas amenizadas por importantes grupos invitados como: Brisas campesinas, Las Águilas del Monte, Los Hermanos del Rancho. Espera potenciar esta actividad para el próximo año. Con esta fiesta finalizaron las actividades de verano.
- Sr. Pdte.** da por concluido su informe.

4. Presentación del equipo profesional y asesor del alcalde.

Sr. Pdte. indica a los señores Concejales que quiso presentarles a su equipo de trabajo de esta nueva administración para que los conozcan, quizás ya los han visto, han conversado con ellos, pero siempre es bueno una presentación formal. Comienza presentando al Administrador Municipal don Pablo Saavedra Ortiz; al Abogado Asesor de Educación y también asesor de la Municipalidad, don Juan Sanhueza; el Encargado de Comunicaciones del Departamento de Educación, don Fuad Germany; la nueva DIDECO Sra. María José Rodríguez y la Directora de SECPLAN, encargada de proyectos, Srta. Erika Pinto Alarcón. A continuación solicita a los funcionarios presentarse en forma individual. **Directora Secplan, Srta. Erika Pinto Alarcón,** saluda al Concejo Municipal y les comenta que ya todos la conocen y con el poco tiempo que lleva acá se ha podido dar cuenta que se puede seguir avanzando en el trabajo, que hay muchas cosas que hacer, va a tratar de colaborar al máximo con un buen trabajo en equipo para apoyar la gestión del Sr. Alcalde y para que avance el desarrollo de la comuna. Espera ser un gran aporte. **Directora de DIDECO Sra. María José Rodríguez** saluda al Concejo Municipal y les comenta que es un gusto conocerlos, se han visto en terreno, igual espera ayudar en el desarrollo de la comuna y ser un gran aporte para la comuna en hacer un trabajo complementario con el Concejo Municipal y la Municipalidad. **Encargado de Comunicaciones DEM, don Fuad Germany** saluda al Concejo municipal y les comenta que es un gusto conocerlos que espera colaborar en esta administración, siempre esperando el desarrollo de la comuna, mediante el bienestar, se siente muy contento de estar en la comuna de Cabrero, de estar radicado acá y que la acogida ha sido maravillosa, devolver el cariño que le han entregado de la mejor manera posible a través de un buen trabajo en equipo. **Abogado Asesor don Juan Sanhueza** saluda al Concejo municipal y les comenta que es Abogado que se desempeñaba hasta hace poco en el ámbito privado y en la docencia universitaria, y para él es un desafío personal estar en esta Municipalidad, espera entregar la mayor colaboración hacia los concejales, hacia el concejo, en el ámbito jurídico, en el ámbito judicial, también respecto a la municipalidad con algunas cosas pendientes que existen y siempre dispuesto a colaborar con cada uno de los señores concejales. **Administrador Municipal don Pablo Saavedra** saluda al Concejo municipal y les comenta que es un gusto para él, poder volver a Cabrero que es su casa. Comenta que como Administrador Municipal su principal tarea es coordinar todo el trabajo interno de la Municipalidad y los Departamentos y asesorar en todas las materias que el Alcalde estime, comenta estar muy contento y dispuesto a seguir trabajando por la comuna. **Conc. Sabag** espera que sea un gran equipo, son todos profesionales, espera que tengan una gran acogida acá en el municipio y que ellos como concejales puedan ser apoyados en algunas materias. **Sr. Pdte.** Indica que los profesionales están dispuestos a trabajar en equipo, como él siempre lo ha manifestado y, respetando los tiempos, las funciones de ellos, siempre va a existir un espacio para los concejales. **Conc. Sabag** indica que por su parte él está conforme con el equipo. **Conc. Órdenes** indica que les da la bienvenida, que a algunos los conoce más que a otros, a don Pablo Saavedra es un agrado verlo, pues lo conoce más a él, un gusto trabajar con ellos, no cabe duda que son profesionales que están capacitados para trabajar en el municipio, elegidos por el alcalde para desempeñar sus funciones, agradecerle la disposición que han tenido principalmente con los que se ha relacionado, espera que tengan una relación fluida y que de vez en cuando puedan trabajar juntos respetando sus tiempos y la carga de trabajo que tienen que se sabe que es mucha. Comenta que él ha aspirado a que los concejos municipales no sean un traba o un apéndice que a veces molesta, si no ser parte de un equipo que logre que las cosas anden más rápido y que pueda contribuir en los distintos ámbitos que a veces están involucrados y agradece que estén acá. **Conc. Farrán** indica que él está dispuesto y muy comprometido con la comunidad y necesita que se apoye a los concejales, que en la medida que ellos puedan entregar alguna información, algún aporte, pedirle la colaboración y la ayuda ya que todo esto va a ir en beneficio de la comunidad, se siente muy agradecido por todo. **Conc. Figueroa** indica que él se encuentra muy contento, que si el señor alcalde los ha elegido es porque son las personas más idóneas y espera como cabrerino que ellos vengán a contribuir a aportar para el bien de la comuna, que ayuden a hacer crecer cada día más la comuna, les da la bienvenida, espera tener una relación fluida para cuando necesiten de su consejo, de su opinión, es importante tener una buena relación en estos cuatro años. **Conc. Rodríguez** cree que todos tiene el mismo objetivo que es trabajar por el bienestar de la comuna y todo esto se desarrolla y se puede hacer realidad trabajando en equipo, tener voluntad, tener disposición para hacer las cosas bien y que todo vaya por buen camino, darles la bienvenida y esperar que tengan esa cercanía y trabajar en conjunto con todos por el bienestar de la comuna en general. **Conc. Rozas** indica que con la mayoría ha conversado, como concejal quiere ser un aporte para la comuna y ellos son profesionales jóvenes con capacidad y por algo el alcalde los ha elegido para que le colaboren, les desea mucho éxito, dice será un colaborador para ellos para aportar, espera que lo escuchen cuando él tenga alguna inquietud, comenta ser un hombre derecho de pocas palabras, pero que ha sido un aporte para su generación, las personas cuando tienen sus años tienen una gran experiencia y esa experiencia espera transmitírselas a ellos cuando conversen, entregarles las inquietudes de su gente porque él lo dijo en su campaña que escucharía a la gente y esas inquietudes las traería al concejo municipal si se pueden resolver, bien si no al menos se hizo lo posible. Señala que ellos son jóvenes y tienen muchas ganas de trabajar y Cabrero necesita a personas que hagan crecer la comuna, así es que les desea mucho éxito y que cuenten con su apoyo y el de todos sus colegas. **Sr. Pdte.** indica que agradece el comentario de cada uno de los concejales, cuando asumió esta labor comenzó a buscar los mejores candidatos para que representaran cada uno de los sectores de la Municipalidad, aquí se puede decir que está el motor del municipio, pues en ellos está puesta mucha responsabilidad, la dirección está bajo ellos en

proyectos, en social, en comunicaciones, en la parte jurídica, la parte administrativa, la parte interna, por lo tanto la responsabilidad de ellos es tremenda, todos saben por ejemplo, la necesidad que tiene Cabrero en cuanto a la ayuda social, cuanta vulnerabilidad existe hoy en día y ahí está la Dideco para trabajar de la mejor manera posible para que los recursos se puedan repartir a quienes los necesitan realmente, la responsabilidad de ellos con casi 30 mil habitantes es tremenda; el tema de los juicios, nunca se está ajeno a tener un juicio como Municipalidad, en el tema de salud alguna negligencia etc. ahí está el asesor jurídico para que pueda acudir y defendernos; muchas cosas se podrían comentar del trabajo de cada uno de ellos, esto es solo un extracto para entender la tremenda responsabilidad que tienen. Indica estar muy contento con ellos y muy agradecido por el apoyo que le han brindado. Están trabajando muy bien como equipo se están juntando mucho como equipo y eso genera en el municipio en la parte interna una unión muy grande, lo único que permite es que la comunidad se sienta contenta con los funcionarios que están realizando las gestiones. Agradece a ellos que se hayan dado el tiempo de estar aquí presentes y le parece muy oportuno que de parte del alcalde conocieran directamente a todos los funcionarios que van a estar trabajando en el municipio. **Conc. Rozas** comenta que el éxito de ellos respaldando al alcalde va a ser el éxito de todos, porque las personas preguntan cómo van, como está el concejo, como está el municipio, por eso estos 4 años si se respalda al equipo va a ser un éxito del Alcalde, de todos los Concejales y de todas las personas de la comuna. **Sr. Pdte.** Agradece al concejo por sus comentarios y a su equipo y les desea una buena tarde; da por concluida la presentación de su nuevo equipo profesional y asesor.

5. Presentación estado de Avance del Fondo de Apoyo a la Gestión año 2012 y acuerdo para invertir saldo en iniciativa N°5 Participación de la Comunidad Educativa.

Sr. Pdte. señala que se encuentra presente la Sra. Nancy Salas en representación del Departamento de Educación a exponer el tema. **Sra. Nancy Salas** saluda al Concejo Municipal y señala que el Fondo de Apoyo a la Gestión año 2012 tuvo una asignación de \$122.650.813.-esta cifra fue distribuida en las cinco iniciativas que están detalladas en oficio y que son:

	Iniciativas	Ingresos \$	Gastos Obligatorios	Saldos
1.	Capacitación a Personal Docente y no docente	7.500.000	7.500.000	
2.	Obras de infraestructura en establecimientos	30.000.000	28.726.934	1.273.066
3.	Contratación de transporte escolar	40.000.000	34.055.354	5.944.646
4.	Adquisiciones e instalación de tecnología	10.150.813	10.119.985	30.828
5.	Participación de la comunidad educativa	35.000.000	35.000.000	
		35.000.000	115.402.273	7.248.540

Agrega que realizadas las licitaciones e inversiones quedaron saldos a favor en cada una de las iniciativas, en la primera columna están los ingresos, en la segunda columna están los gastos obligatorios y los saldos hasta el 31 de diciembre de 2012, los saldos deberían haberse devuelto, pero en una reunión que se hizo a fines del mes de enero se dijo que si el Concejo aprobaba estos saldos podían ser reinvertidos en algunas de las iniciativas y se tiene plazo hasta el 28 de febrero para comprar mediante el convenio marco algunas cosas. Luego de un estudio se concluyó que en la iniciativa 1 no se puede porque hay que licitar y ya no hay tiempo; en Iniciativa 2, obras de Infraestructura con un \$1.273.066.- no se puede hacer mucho; en la iniciativa 3 contratación de transporte escolar ya está presupuestada para este año, entonces la única actividad que quedaría y que permite adquirir cosas es la iniciativa 5 Participación de la comunidad educativa, donde no se va a rechazar un gasto que sea, por ejemplo, de computadores o impresoras porque está dentro de la comunidad escolar y va en beneficio de los alumnos. Se quiere invertir en 15 netbooks, 2 impresoras, 1 Kit de proyección, 7 bancas suecas, 190 balones de hándbol, 175 balones de básquetbol, con eso se llega a una cifra muy similar a los \$7.248.540.-, por tal razón, se solicita al Concejo que pueda autorizar traspasar estos saldos a la Iniciativa 5 y obtener un certificado que lo emite la Secretaria Municipal y con eso poder comprar lo que se acaba de mencionar, para invertir esta plata y no devolverla. **Conc. Sabag** indica que en lo único que está en desacuerdo es en la compra de netbooks porque se sabe que la tecnología ha avanzado mucho y los netbooks ya están desapareciendo del mercado, puede ser una tablet por el Netbooks propiamente tal. Si se manda a reparar cree que va a ser más factible encontrar un repuesto para tablet. **Conc. Farrán** indica que es bienvenida esta modificación y señala que no tenía conocimiento de este fondo de apoyo a la gestión y los montos que se habían analizado se imagina que el Departamento de Educación buscó bastante bien lo que necesitaban. Su pregunta es si en el punto 5 Participación de la Comunidad Educativa el proyecto partió con 35 millones y se gastaron los 35 millones Pregunta si se puede hacer la modificación e incorporarle más dinero a la Participación de la Comunidad educativa. **Sra. Nancy Salas** le indica que si el Concejo autoriza que ese saldo de \$7.248.540.- vaya a esa iniciativa y esa iniciativa permite comprar lo que nombró anteriormente. **Conc. Farrán** indica que le parece muy bien, pero le hace la pregunta al Sr. Pdte. porque cada vez que los profesores, directores van al Departamento de Educación no hay recursos, por ejemplo hay varios establecimientos educacionales que no cuentan con bodegas sobre todo para guardar los alimentos, debería considerarse una situación como esa. En la Escuela Los Olmos se ha insistido bastante en que el sistema eléctrico está obsoleto, pero no hay recursos para cambiarlo, y aquí se puede dar cuenta que sí hay recursos, sugiere que las situaciones que los directores de establecimientos plantean puedan

irse solucionando y quizás se les consultara a los directores cuáles son las necesidades de su establecimiento, para que tengan participación en la propuesta. **Sr. Pdte.** indica que así va a ser. **Conc. Órdenes** consulta porqué se llega a tener saldos por modificaciones o variaciones a través del transcurso del año o porqué la planificación se hizo de una manera aproximada, le sorprende que la iniciativa 3 Contratación de transporte escolar es la que genera más excedentes, es una licitación que se hace una vez al año, cree que es una de las que más debería terminar cuadrada, con respecto a la asignación 2013 que se va a ser, es necesario dejar los recursos en la comuna, pero le llama la atención el tema de los excedentes y cree que el concejal Sabag tiene bastante razón porque las tecnologías cambian bastante y es mejor adquirir otro tipo de implementación que pueda ser más útil en el tiempo para que sea más provechosa para los niños y jóvenes. **Conc. Rodríguez** consulta porqué se toma la decisión de comprar netbooks. **Sra. Nancy Salas** responde que se pensó en netbooks porque es más conveniente para los niños, se traslada de mejor manera y no se nota que los llevan para evitar robos y también para que los lleven del colegio a la casa, y porque favorece a un curso de 15 alumnos. En la iniciativa 2, Obras de infraestructura en establecimientos quedó un saldo porque se licitó, y la oferta fue más baja y en la iniciativa 3 Contratación de transporte escolar se dejó 40 millones, pero también se ganó un proyecto de 9 millones después de haber postulado a esto, por eso quedó un saldo más grande, aclara que los fondos vienen acotados no se puede gastar en lo que el municipio quiera. **Conc. Figueroa** indica que esto viene para que ellos lo aprueben o lo rechacen, cree que es bueno consultarle a los profesores, directores cuáles son sus necesidades, quizás ellos vieron que eran las necesidades que se tenía en ese momento, para no desperdiciar esos dineros. Cree que ellos igual pudiesen tener la instancia de debatir, opinar sobre lo que se va a elegir o pensar que con los excedentes se puede utilizar en premiar a los mejores alumnos con algún incentivo. Comenta que él lo aprueba pero espera tener la instancia donde ellos puedan opinar. **Conc. Farrán** indica que no los pueden rechazar sino los recursos se van a perder. **Sr. Pdte.** indica que lo mejor de todo es que los recursos quedan en la comuna e indica que la observación que hace el concejal Sabag le parece adecuada para tomar medidas en próximas inversiones, por ahora la Sra. Nancy fue clara en explicar que fue por la cantidad de alumnos y por el precio, le parece bien; las opiniones que se plantearon se tendrán en consideración para otra oportunidad. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime, traspasar el saldo de \$ 7.248.540.- del Fondo de Apoyo a la Gestión año 2012, a la iniciativa N°5 Participación de la Comunidad Educativa, para invertirlo en implementación deportiva y computacional para los alumnos.** (Acuerdo N°37 del 26.02.2013).-

6. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Farrán** indica que ha observado el tema de las ferias libres, sobre todo la feria libre de Monte Águila, con bastantes anormalidades, ausencias de Inspector Municipal, tema recurrente; comerciantes sin permisos, puesto que nadie los controla; lo otro complicado es que por calle Carlos Viel ha contado 21 vehículos de los feriantes, lo que quiere decir que el comerciante llega con su mercadería en su vehículo y se queda ahí hasta que se va, lo que significa que el pasillo por el cual transita el público se ajusta mucho, consultó con otros funcionarios y antes no sucedía esto, el comerciante que trae su mercadería la bajaba de su vehículo, pero el vehículo lo tenía que sacar de la Feria y después volvía cuando se terminaba la feria, de lo contrario se produce atochamiento, como se estacionan por ambos lados, junto con ello la congestión vehicular que se produce por calle Ahumada provoca un gran atochamiento, se ha conversado ver la forma de provocar un traslado de la feria, deja como sugerencia que por la calle de carabineros es más ancho y quizás no se produciría tanta congestión, también es cierto que quizás se buscó el actual lugar por el gimnasio por el acceso a los baños, al agua; hay personas que les gustaría volver al recinto de estación, pero mientras no haya un asfalto es bastante difícil; sugiere que se converse con el inspector municipal que está a cargo y ver la factibilidad de que los vehículos ingresen con las mercaderías, pero que no se queden en forma permanente en la feria; también hace presente que para navidad llegan comerciantes ocasionales que viene a vender un fin de semana o dos sus mercaderías por esas fechas, pero también sería conveniente revisar ese punto.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que los pastizales en Villa Sabag que están en un terreno particular cerca de un terreno de la parroquia le preocupa a él y a los vecinos por el tema de los incendios aunque ya está terminando la temporada, pero le gustaría que se limpiara por el tema de los ratones.
- ✓ **Conc. Rodríguez** sobre el container que todavía continúa en cancha Las Palmas al exterior, tiene una propuesta que el Club Deportivo Prat no tiene cancha, entonces detrás Complejo Deportivo hay 2 canchas municipales, ellos querían ver la forma que se las facilitaran y el container que está abandonado habilitarlo y hacerle puerta y, se podrían hacer cargo de la mantención de la cancha y del container y así poderlos apoyar. **Sr. Pdte.** respecto al container que concejal había pedido tiempo atrás que se retirara del lugar, se envió la información a Obras, pero no se ha podido retirar, porque no se tiene antecedentes de quién es y de cómo llegó ahí, y sacar un container y traerlo al municipio, les puede traer un problema mayor, se está viendo de quien es el container, como llegó ahí, se han atrasado con la información por la demanda de trabajo, pero a la brevedad se tratará de solucionar el tema y conversará con el Director de Obras y se estudiará la propuesta que ha hecho.
- ✓ **Conc. Rodríguez** comenta que en la Villa Vilorio también hay problema con zarzas y pastizales, en la villa Sabag hay un problema de alcantarillado de la salida de agua, quizás se podría pedir la colaboración a bomberos, para tratar de limpiarlo y que el curso del agua en el invierno no tenga inconvenientes. **Sr. Pdte.** indica que es

una situación que hace tiempo complica a los vecinos, pues se inunda el pasaje.

- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que la entrada de Cabrero igual le preocupa, pues la zarza está en ambos lados, la entrada es la cara visible de la comuna. **Sr. Pdte.** señala que han limpiado la comuna, se le ha dado prioridad, las calles están limpias, el sector ferrocarriles limpio, pero la carretera como no les pertenece han solicitado la limpieza, pero como están con el tema de la autopista, porque prontamente van a empezar los trabajos, aquí en Cabrero están detenidos solo por el tema de las expropiaciones, en el mes de marzo luego de regularizar lo de las expropiaciones, la empresa comenzará de inmediato con los trabajos, así es que van a insistir porque es necesario mantener la comuna limpia.
- ✓ **Conc. Rodríguez** comenta que el Club Deportivo Jardines del Alto no ha recibido aún su subvención, ellos están preocupados porque como es una serie infantil, no tienen los mismos recursos que tiene una serie adulta de costearse sus traslados, ellos aún siguen participando y necesitan los recursos.
- ✓ **Conc. Rodríguez** Consultó también en sesiones anteriores por las baterías para sillas de ruedas, pues las personas discapacitadas no hayan donde comprar las baterías. **Secretaría Municipal** señala que le quedó pendiente el oficio, pero se enviará en forma inmediata.
- ✓ **Conc. Rodríguez** comenta que ocurrió un problema en la feria libre de Cabrero, con respecto a dos locatarios que tiene problemas con el agua, uno trae la manguera y tiene conflictos con el otro porque no quiere facilitar el acceso al agua, espera que más adelante se les pueda habilitar un lugar donde puedan tener agua y a lo mejor cobrarle un derecho más por el consumo que van a tener el día, porque ahí se manipulan alimentos y para que no tengan problemas entre ellos.
- ✓ **Conc. Órdenes** plantea el tema de hoyos que tienen en la comuna, en Monte Águila en la calle Zañartu con Diego Portales, los automovilistas se están quejando bastante, ya que esa esquina recibe todo el flujo de camiones que vienen de Cabrero y de Yumbel o que van saliendo, y como esos hoyos están hechos por camiones. Hay que recordar que la calle Diego Portales es la única que está autorizada para el paso de vehículos pesados, los socavones que se hicieron son bien considerables y los autos menores sufren bastante, quiere consultar si puede haber una solución al menos momentánea para rellenar esos hoyos porque como son hechos por camiones son bastante profundos. **Sr. Pdte.** Indica que tienen una solución para eso. **Directora SECPLAN** indica que en el mes de marzo está agendada una reunión con la gente del Ministerio para que vengán a evaluar en terreno, están levantado un catastro para ver como se proyectan en lo inmediato, que sería este año y ver las postulaciones que vienen para los próximos años. **Conc. Órdenes** señala que paralelo a eso se debería hacer un relleno con algún estabilizado o algún otro material parche. **Sr. Pdte.** indica que ellos se han dado cuenta de otras anomalías, se está haciendo un seguimiento con el Departamento de Tránsito, porque algunos camiones ingresan por Monte Águila o por Cabrero y no tendrían la necesidad de ingresar, podrían usar la Q-50 y venirse por la 5 Sur, se van por Monte Águila muchos por ahorrarse el peaje y otros por evitar la vuelta por este lado, entonces con Tránsito están haciendo un seguimiento y van a ver si colocan una señalética que impida el ingreso de camiones hacia la calle General Cruz en Cabrero y así no pasarían para Monte Águila, porque ese peso le está generando daños en el pavimento, se ha hecho el trabajo de tapar, pero están preocupados de ese tema y como dice la Directora de Secplan se van a reunir para presentar la anomalía y hacer un trabajo definitivo, no de parche, se requiere de un trabajo mayor. **Conc. Órdenes** comenta que la solución definitiva tiene que venir, pero demora, entonces el municipio debería hacerse cargo de darle solución por mientras mediante parches, que permitan que el día a día sea más llevadero; la misma situación se da en calle Río Claro esquina O'Higgins en Cabrero, es intransitable sobre todo por la temporada se vio un gran movimiento de camiones forestales por la cosecha de algunos frutos del sector Los Caulles, Los Canelos, todos los días hay tránsito de camiones y ahora para un vehículo menor ya es intransitable; lo mismo ocurre en calle Membrillar esquina Manuel Rodríguez y, en la calle Arturo Prat al llegar a José María Echeverría en Monte Águila hay un problema con las cámaras de alcantarillado que no sabe si las cámara o los pavimentos subieron. **Sr. Pdte.** comenta que lo están viendo porque eso viene del terremoto, claramente eso fue una mala compactación con el alcantarillado y eso le corresponde a Essbío, ellos dicen que no, pero se está viendo ese problema.
- ✓ **Conc. Órdenes** solicita como todos los años un informe completo de las semanas veraniegas, que se hace todos los años. **Sr. Pdte.** señala que para la sesión de mañana el tema está en tabla y ahí se le entregará un completo informe financiero.
- ✓ **Conc. Órdenes** consulta si existe asignación de becas municipales para el año 2013 y si hay postulación de alumnos nuevos o quienes renuevan. **Sr. Pdte.** comenta que en un principio estaban las renovaciones, pero se dieron cuenta que habían alumnos que no calificaban y otros que no renovaban porque se terminaban sus carreras y ahí se fueron generando como 7 cupos, no recuerda exactamente la cantidad que se podían otorgar, por eso no se realizó ningún aviso, porque desde un comienzo era sólo renovación, como se venía haciendo desde hace muchos años. **Conc. Órdenes** consulta cómo fue la elección de esos beneficiarios a becas, si no hubo un llamado. **Sr. Pdte.** comenta que no, porque fueron renovación y muchas personas llegaron igual al municipio con muchas solicitudes. **Conc. Órdenes** comenta que se generó una situación muy incómoda que le tocó a él presenciar, una persona hizo un comentario que se le habían asignado beca y había un grupo de personas y dijeron "... como si a nosotros se nos dijo que no nos iban a entregar becas...", ellos vinieron a preguntar y les dijeron que ya no habían postulaciones, hubo una confusión y a él le preguntaron si se habían

otorgado becas nuevas o no, esa parte faltó dejarla clara; fueron pocas becas, pero generó una cierta incomodidad en las personas que se enteraron que se entregaron algunas becas nuevas.

- ✓ **Conc. Órdenes** su otra consulta es si ha habido devolución de viviendas, porque mucha gente le ha preguntado sobre ese tema. **Sr. Pdte.** comenta que algunos concejales tienen años de experiencias de lo que es un rumor en la comuna, porque una persona puede decir por ejemplo, que se quitaron 5 casas y la gente escucha y llega al municipio diciendo *...alcalde necesitamos las casas que se han quitado...* Lo que sí ha pasado es que hubo un señor que falleció, pero eso fue en la postulación, después que se entregaron las casas no ha pasado esa situación, lo que sí, él siempre ha criticado a personas que arriendan sus viviendas, que no las ocupan, señala que existe un Departamento Jurídico en el SERVIU y que el SERVIU es el ente indicado para fiscalizar este tipo de situaciones, hay gente de allegada que la pasa muy mal y no es justo ver casas desocupadas; si hay una persona que no está haciendo uso de su vivienda el SERVIU se encarga de ver que está pasando, las personas no puede arrendar, ni vender durante 5 años, ellos saben cuáles son las condiciones. Cuando las casas no están siendo ocupadas el SERVIU les da un mes a las personas para que habiten las viviendas, eso da tranquilidad porque hay familias que necesitan una casa. **Conc. Órdenes** indica que es importante que el Concejo conozca esos temas, porque a todos les han preguntado y es bastante incómodo para una autoridad no saber qué respuesta dar. **Sr. Pdte.** indica que su número telefónico los señores concejales lo tienen y que cualquier duda o consulta pueden llamarlo y preguntar, agrega que cuando está ocupado y no lo puede contestar, después de las seis de la tarde es más fácil para él responder inquietudes, comenta que ha sido una etapa un poco dura, pero que ya está saliendo adelante.
- ✓ **Conc. Órdenes** quiere solicitar que se ponga en tabla la revisión del costo de la Patente "Q" que es una patente nueva de música en vivo que se aprobó porque pasó esta temporada veraniega donde está el fuerte de estos locales nocturnos y resulta que un contribuyente que es don Raúl Abdala es el único que sacó la patente y el resto de los locales sigue funcionando igual, además no le dio resultado a él y se encuentra con que la patente tiene un costo tremendo, además del valor que deben pagar por la patente de Alcoholes propiamente tal, por lo tanto, solicita que se revise el valor de la patente "Q" que se llegue a un valor, que sea un anexo a la patente de alcoholes, pero que se tenga más fiscalización. **Conc. Figueroa** comenta que es bueno verificar las patentes que tienen música en vivo, porque en el sector que él vive, en calle Río Claro con Esmeralda, los vecinos ya no pueden dormir, es demasiada la música hasta como las 7 de la mañana. El horario no es respetado por nadie, aclara que él no está en contra del trabajo, pero debe ser con más respeto porque los vecinos se merecen un descanso. Tal vez elevarle un poco más el costo de esta patente a los locales. **Conc. Órdenes** comenta que el tema es que estos locales funcionan sin la patente, falta fiscalización.
- ✓ **Conc. Figueroa** indica que tenía el tema de reparaciones de veredas y calles, tanto en Cabrero como en Monte Águila, ya que hay eventos tremendos como por ejemplo en calle Río Claro, Membrillar con Manuel Rodríguez y el no sabe si son responsabilidad del municipio o de Serviu, hay calles que están intransitables los vecinos hacen sus reclamos siempre. **Sr. Pdte.** indica que en el catastro que van a realizar deben lograr ver a quien pertenecen las responsabilidades, por ejemplo si pertenecen a Essbio o Vialidad. Hay casos y casos, cuando hay una cámara cerca es problema de Essbio ellos deben hacerse responsables, pero cuando no, es responsabilidad de SERVIU, agradece al concejal Figueroa que refuerce la necesidad de mejorar, porque ahora están enfocados en la entrega de proyectos, terminando las fechas se abocarán a todo este problema comunal. **Conc. Figueroa** comenta que va en desmedro de la gestión del alcalde y de los concejales que son los colaboradores; las veredas en Palacios, Zañartu y Las Perlas y otros sectores que están en muy malas condiciones y los vecinos reclaman, espera que de a poco se vayan solucionando las cosas, es difícil darle solución a todos los problemas, algunos vecinos se molestan porque ellos no solucionar las cosas.
- ✓ **Conc. Sabag** indica que los contenedores de reciclaje de vidrios aparentemente están casi todos llenos y la juventud parece que en la noche los empuja y los levanta, quiere saber si hay contacto con alguna empresa para que los retire o los recambie.
- ✓ **Conc. Sabag** consulta en qué estado van los avances de la licitación privada del Internado de Charrúa. **Directora Secplan** responde que en la sesión de mañana se les entregara un informe.
- ✓ **Conc. Sabag** insiste en el tema de las oficinas para los concejales. **Sr. Pdte.** comenta que él dijo que el 1º de marzo estarían las oficinas y el 1º de marzo estarán listas para que puedan trabajar ahí.
- ✓ **Conc. Sabag** comenta que hay un evento en calle Florida al llegar a Prat en Cabrero que debe tener unos 40cms. de profundidad, se nota que es del alcantarillado porque va por el medio de la calle.
- ✓ **Conc. Sabag** en la calle O'Higgins antes de la diagonal que va hacia Quinel, consulta si hay una posibilidad de hacer un proyecto para continuar con la vereda hasta el final de la calle, comenta que hace falta dos puentes para hacer la continuación, hay un canal y el canal no permite que la vereda continúe por ambos lados, sería bueno que se hiciera con alguna estructura metálica como se hizo en Río Claro para que tenga continuidad la vereda porque los vecinos transitan por la calle.
- ✓ **Conc. Sabag** solicita que el protocolo en los actos, se respete.
- ✓ **Conc. Rozas** señala que en Charrúa frente al colegio hay un paradero en mal estado, sugiere repararlo antes que llegue el invierno.
- ✓ **Conc. Rozas** indica que en la calle principal de Charrúa Sur, no tiene alumbrado público, urge ver, porque en las mañanas los niños cuando entran al colegio deben recorrer 200 ó 300 metros a oscuras.

- ✓ **Conc. Rozas** sugiere ver la posibilidad que Chillancito cuente con una sede social, en la población hay un espacio al lado de la plaza, se pensaba hacer una multicancha, pero como ya van a tener el gimnasio, con eso es suficiente, sería bueno que se haga un proyecto para que puedan tener la sede social que es un sueño de hace años.
- ✓ **Conc. Rozas** quiere felicitar a los funcionarios municipales, que trabajaron hasta tarde en las actividades veraniegas, hay funcionarias que son madres y que llegan tarde a la casa, felicitarlos por ponerse la camiseta y hacer que todo salga muy bien, el incentivo que ellos tienen es poco y aun así lo hacen con amor, con cariño, con dedicación, se merecen como mínimo que los concejales los saluden y le agradezcan por el trabajo que hicieron.

Sr. Pdte. Indica que habiéndose cumplido con la tabla, se da término a la sesión siendo las 18.20 horas.



Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°07
del 26 de febrero de 2013

Acuerdo N°36 del 26.02.2013: El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, otorgar subvención extraordinaria por un monto de \$200.000.- al Club Deportivo Unión Charrúa, para solventar gastos de inscripción, traslados y arbitrajes, que deriven de la participación en el torneo Copa de Campeones de la Asociación Regional ANFA Concepción, que se inició en el mes de enero del año en curso y, aprueba también la suma de 200.000.- al Club Deportivo Municipal, para solventar gastos de inscripción, traslados, arbitrajes e implementación deportiva, que deriven de la participación de la Serie Sénior en el Campeonato Copa Biobío, organizado por la Asociación de Fútbol de Los Ángeles. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado por ambos clubes en Oficios de fecha 7 y 8 de enero de 2013 respectivamente, fecha en que el Concejo Municipal se encontraba en receso.

Acuerdo N°37 del 26.02.2013: El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime, traspasar el saldo de \$7.248.540.- del Fondo de Apoyo a la Gestión año 2012, a la iniciativa N°5 Participación de la Comunidad Educativa, para invertirlo en implementación deportiva y computacional para los alumnos.